

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 1 de 20	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 030	
Hora: 9:00 a-m. a 11:00 a.m	Fecha: 20 de mayo de 2022
Lugar:	Teatro Casa de la Cultura de Calarcá
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Calarcá
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Realizar la Mesa Pública de Rendición de Cuentas del Centro Zonal Calarcá 2022
<p>Agenda:</p> <p>Himnos Nacional, del Quindío y de Calarcá</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación por parte de Dra. Adriana Echeverri González, Directora Regional ICBF-Quindío 2. Contexto institucional. 3. Contexto Rendición Pública de Cuentas. 4. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial. 5. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 6. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión. 7. Gestión contractual asociada a metas. 8. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible. 9. Acuerdo de paz: avances en la implementación 10. Espacio de participación de partes interesadas 11. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento 12. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS 13. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas 14. Cierre <p>Desarrollo:</p> <p>Siendo las 9:00 de la mañana del 20 de mayo de 2022 se dió inicio a la Mesa Pública de Rendición de Cuentas del Centro Zonal Calarcá en el teatro de la casa de la cultura del municipio de Calarcá , la comunicadora social de la Regional Maria Victoria Gutierrez saluda a los participantes de la Mesa Pública y da la bienvenida a los asistentes usuarios de los servicios, operadores, líderes sociales, funcionarios del ICBF y comités de control social . Así mismo indica a los participantes la salida de evacuación en caso de una emergencia</p> <p>Paso seguido, presenta a la Dra. Adriana Echeverri González, directora regional ICBF-Quindío, quien se dirige a los participantes dando la bienvenida a este espacio a todos los representantes de los municipios de Calarcá, Génova, Buenavista, Pijao y Córdoba.</p>	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página 2 de 20</p>	

La Dra. Adriana procede a informar las razones por las que se realiza este evento en el marco del pacto por la legalidad, transparencia y lucha contra la corrupción. Así mismo comparte las generalidades del contexto institucional, misión visión, objetivos estratégicos y los valores como honestidad, integridad, respeto, justicia, servicio, compromiso y diligencia, pilares fundamentales de cada uno de los funcionarios de la entidad.



Seguidamente la directora comparte la alineación estratégica existente entre el ICBF, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo, lo cual se materializa a través de la implementación de los diferentes programas y proyectos orientados a la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, a través de la atención por curso de vida respetando el enfoque diferencial en cada uno de los procesos desarrollados.

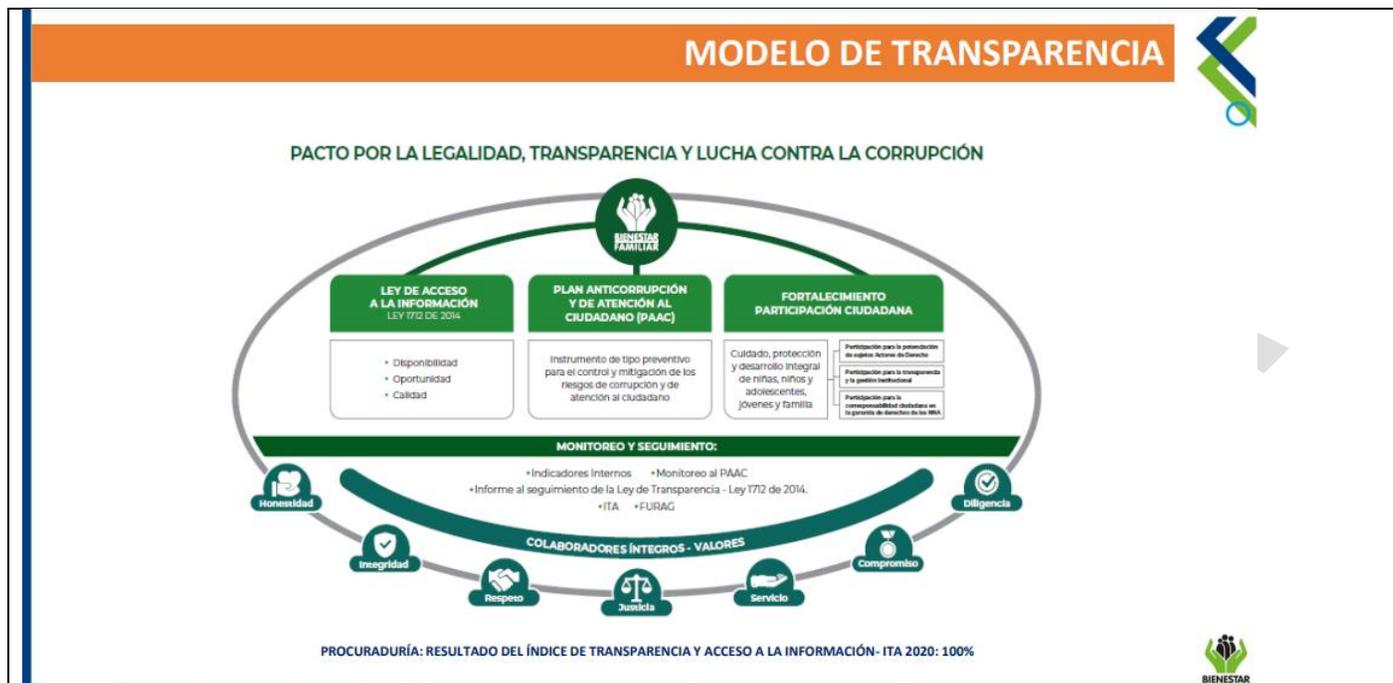
También expone el modelo de transparencia, marco normativo y micrositio de transparencia, todo esto en el marco de un contexto de participación, transparencia institucional y ley anticorrupción.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página 3 de 20</p>	



Así mismo la directora Regional procede a presentar el propósito de la Rendición de cuentas, la cual es entendida como el proceso por medio del cual las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo, que buscan Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja, cumpliendo con la responsabilidad del Estado de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

Posteriormente presenta los Componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, explicando de esta manera que una rendición de cuentas es informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas.

Finalmente, la directora Regional presenta los micrositiOS donde la ciudadanía puede acceder de manera inmediata a la información del ICBF como a sus programas y servicios.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 4 de 20



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 021 de 2015 y Resolución No. 109 de 2015) el ICBF promueve a disposición de la ciudadanía la siguiente información:

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF. Consultar video

Procedimiento Cronograma Componentes Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

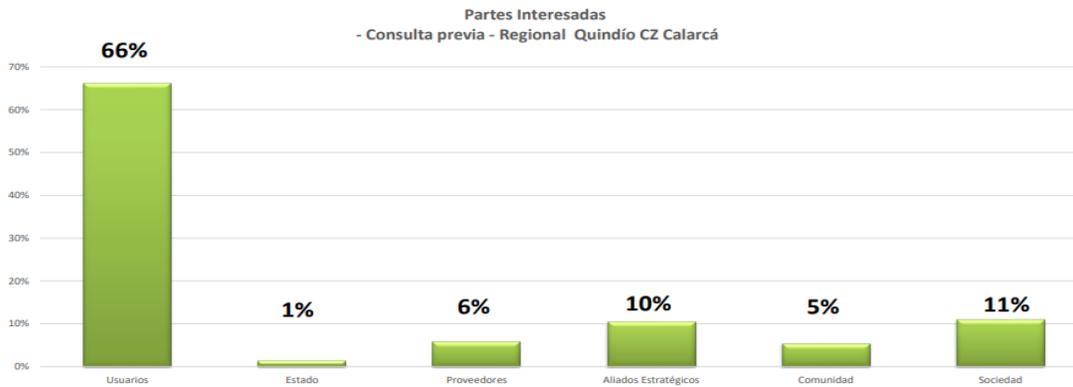
Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas de interés como de interés para la sociedad y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellos se derivan.

- Generalidades
- Definiciones
 - Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 (P2.MS)
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 (F1.P2.MS)
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 (F2.P2.MS)
 - Formato Componentes RPC y MP v3 (F3.P2.MS)
 - Formato Resultados RPC y MP v3 (F4.P2.MS)
 - Formato Consulta Previa MP v3 (F5.P2.MS)
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 (F6.P2.MS)
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 (F7.P2.MS)
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 (F8.P2.MS)
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 (F9.P2.MS)

Seguidamente, la coordinadora del Centro Zonal Calarcá continúa con la presentación del tema priorizado en la consulta previa la cual hizo referencia a la **Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años**; Este tema fue seleccionado por el 66% de los participantes de un total de 374 encuestas realizadas.

Resultados consulta previa

**NÚMERO DE ENCUESTAS
374**



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 5 de
20



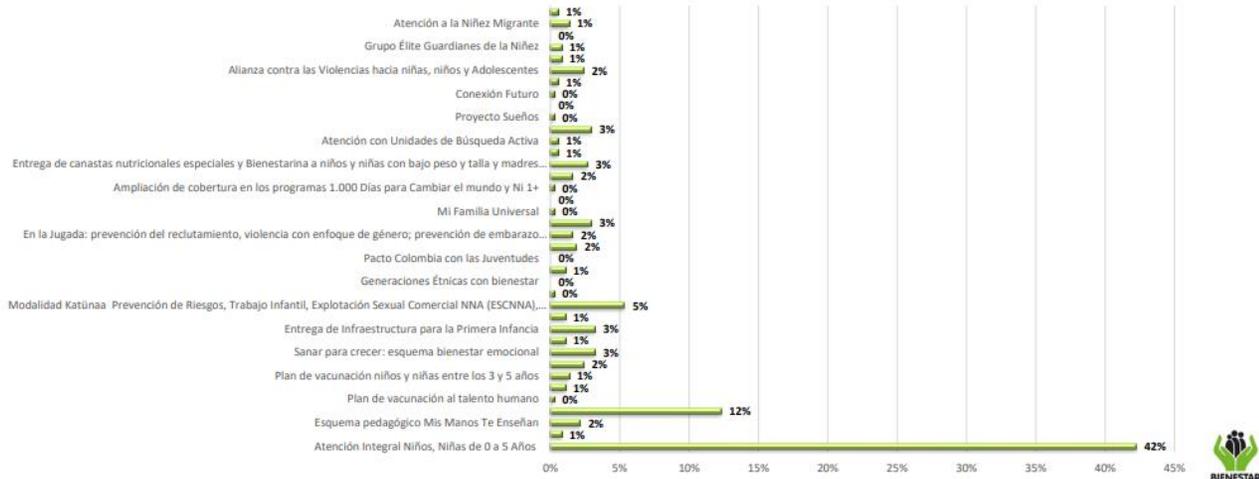
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Resultados consulta previa

Atención Integral Niños, Niñas 0 a 5 años: 42%

Temas consulta previa - Regional Quindío / CZ Calarca



Continuó la coordinadora mencionando que dentro de las características de la atención integral a la primera Infancia se encuentran ambientes protectores, acciones pedagógicas y de cuidado calificado, talento humano idóneo, nutrición adecuada, familias como primeros entornos protectores y seguimiento a las atenciones priorizadas como acceso a salud, registro civil, educación inicial pertinente, disfrute de bienes culturales para la construcción de identidad.

CARACTERÍSTICAS DE LA ATENCIÓN DEL ICBF A LA PRIMERA INFANCIA



Ambientes protectores



Acciones pedagógicas y cuidado calificado



Talento humano idóneo



Adecuada nutrición



Acompañamiento a familias para que sean primeros entornos protectores



Acceso a la salud y al derecho de tener un registro civil



Educación inicial pertinente y de calidad



Disfrute de bienes culturales para la construcción de identidad

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 6 de 20		

Seguidamente, informa que la atención de los niños y niñas por parte del ICBF se da desde la gestación hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, en las modalidades Institucional, Familiar y comunitaria.

La modalidad Institucional está conformada por los servicios Hogares Infantiles -HI Centros de Desarrollo Infantil –CDI, cuyo objetivo es potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; procede a presentar las características del servicio , los cupos por cada municipio y un video informativo sobre el servicio Hogar Infantil.

MODALIDAD INSTITUCIONAL

CUPOS 2021:	CALARCÁ	CÓRDOBA	GÉNOVA	PIJAO	TOTAL
HI	3 UDS 390 cupos	1 UDS 60 cupos	1 UDS 90 cupos	1 UDS 60 cupos	600
CDI	7 UDS 587 cupos	0	1 UDS 51 cupos	0	638




Servicios
Hogares Infantiles -HI
Centros de Desarrollo Infantil –CDI

Objetivo
Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.

Características del servicio

- Ambientes enriquecidos, seguros y protectores.
- Acciones pedagógicas intencionadas y de cuidado calificado.
- Gestión de la promoción de derechos de salud, protección y participación.
- Cuenta con Equipos interdisciplinarios
- Atención en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, durante 210 días / año , 8 horas / día.

La modalidad Familiar tiene como objetivo promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades, dentro de los servicios encontramos Desarrollo Infantil en Medio Familiar – DIMF. Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, Familia Mujer e Infancia – FAMI.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 7 de 20	

Posteriormente se presentaron las características del servicio y los cupos por cada municipio, finalmente se presentó un video explicativo sobre la modalidad familiar.



MODALIDAD FAMILIAR

CUPOS 2021:	BUENAVISTA	CALARCÁ	CÓRDOBA	GÉNOVA	PIJAO	TOTAL
FAMI	1 UDS 12 cupos	24 UDS 288 cupos	0	4 UDS 48 cupos	3 UDS 36 cupos	384
DIMF	1 UDS 49 cupos	5 UDS 250 cupos	1 UDS 50 cupos	1 UDS 50 cupos	1 UDS 50 cupos	449

Servicios
 Desarrollo infantil en Medio Familiar – DIMF.
 Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, Familia Mujer e Infancia – FAMI

Objetivo
 Promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades.

Características del servicio

- Se realiza 1 encuentro educativo en el hogar y encuentros educativos grupales.
- Se hace entrega de ración para preparar en el hogar.
- Atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y a gestantes, ubicados en las áreas urbanas y rurales, que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador, y no acceden a otras modalidades de atención a la primera infancia.

En cuanto a la modalidad Comunitaria busca promover el desarrollo integral de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años, 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, dentro de los servicios se encuentran Hogar comunitario Integral y Hogar comunitario Agrupado, posteriormente se presentaron las características del servicio y los cupos por cada uno de los municipios.



MODALIDAD COMUNITARIA

CUPOS 2021:	BUENAVISTA	CALARCÁ	CÓRDOBA	GÉNOVA	PIJAO	TOTAL
Hogares Comunitarios de Bienestar HCB Integral	0	33 UDS 396 cupos	3 UDS 36 cupos	1 UDS 12 cupos	3 UDS 24 cupos	468
Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados	1 UDS 52 cupos	1 UDS 39 cupos	0	0	0	91

Objetivo
 Promover el desarrollo integral de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años, 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales

Características del servicio

- Promueve prácticas que favorecen las condiciones de salud, alimentación, nutrición, hábitos y estilos de vida saludable en las niñas, los niños, sus familias y cuidadores.
- Se presta la atención en la vivienda de la madre MC/padre comunitario.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 8 de 20	

Seguidamente la coordinadora presenta los logros obtenidos por el Centro Zonal durante el primer semestre del 2021:

- Se inició el retorno gradual a las unidades con atención presencial bajo el esquema de alternancia a través de burbujas. Durante el segundo semestre se logró la presencialidad en todas las unidades de servicios.
- Adaptación de forma positiva de los usuarios y talento humano frente a la presencialidad, logrando superar los temores tanto del talento humano como de los padres de familia.
- Se fortalecieron los vínculos afectivos entre las familias a través de las actividades pedagógicas, diálogos reflexivos y acompañamientos realizados por los equipos psicosociales.
- Conformación de los comités de control social en el 100% de las unidades de servicios, logrando el empoderamiento frente a las funciones de vigilancia y control y garantizando el acompañamiento en las entregas de las RPP de los programas de atención a la primera infancia.
- Durante el 2021 se logró mayor articulación interinstitucional a través de la incidencia en espacios de participación territoriales como Consejos de Política Social y comités de Infancia, lo que permitió reducir las barreras de atención para los usuarios de los servicios de Primera Infancia del ICBF.
- Se cualificó al talento Humano de las EAS lo que permitió enriquecer su quehacer pedagógico con las familias y los beneficiarios.
- Ambientes enriquecidos en las unidades de servicios llevando a los niños a crear experiencias nuevas, desarrollar su imaginación, goce y disfrute de las diferentes actividades pedagógicas.
- Se logró el tránsito armónico de los niños de las unidades del servicio de primera infancia al sistema escolar.
- Todas las Entidades Operadoras elaboraron protocolos de bioseguridad para evitar los contagios, sin presentarse ningún caso de contagio dentro de las unidades de servicios.
- Se lograron realizar tres tomas de peso y talla de todos los beneficiarios de las unidades, y las activaciones de rutas en salud a todos los usuarios con desnutrición aguda, moderada o severa.
- Se brindó orientación permanente a los padres de familia para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, protocolos de limpieza y desinfección, aseo e higiene personal, especialmente en el refuerzo del adecuado lavado de manos en el medio familiar.
- Se garantizó la entrega de raciones preparadas y raciones para preparar a todos los beneficiarios de las modalidades de atención.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 9 de 20	

- Se realizó el fortalecimiento de compras locales a través del diseño una la lista de intercambios, lo que permitió incorporar en las Raciones para Preparar alimentos que se producen en los municipios del Quindío.
- Verificación de condiciones de calidad en la prestación del servicio al 100% de las unidades, a través del ejercicio de supervisión e interventorías, mediante visitas en sitio permitiendo la adecuada utilización de los recursos del Estado en los programas de atención a la primera infancia.
- Se realizó gestión y articulación con las entidades de salud para garantizar que todos los niños y niñas recibieran las atenciones priorizadas en salud, ya que la mayoría presentaban atraso especialmente en vacunación y en controles de crecimiento y desarrollo.

Seguidamente, la coordinadora presentó un Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas misionales, iniciando con la gestión de primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Familia y comunidades y protección.

Informe de Gestión 2021 Primera Infancia

PROGRAMAS	CUPOS PROGRAMADOS	ATENCIÓN POBLACIÓN CON ENFOQUE INDÍGENA	ATENCIÓN POBLACIÓN DISCAPACIDAD	ATENCIÓN POBLACIÓN AFRO
PRIMERA INFANCIA	2.670	102	15	4





Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página **10**
de 20



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

**Informe de Gestión 2021
Infancia**



PROGRAMAS INFANCIA	CUPOS	ENFOQUE DIFERENCIAL	POBLACIÓN DISCAPACIDAD
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE NNA CON DISCAPACIDAD	32		32 niños en Calarcá
GENERACIÓN EXPLORA	350		
GENERACIÓN EXPLORA RURAL	250		
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	100	Se atendieron 100 beneficiarios en los municipios de Buenavista Calarcá, Pijao y Córdoba	
INFANCIA	732		



**Informe de Gestión 2021
Adolescencia y Juventud**

Generaciones
sacúdete



PROGRAMAS ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	CUPOS	POBLACIÓN DISCAPACIDAD
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE NNA CON DISCAPACIDAD	15	15 Cupos en Calarcá
GENERACIONES "SACÚDETE" ADOLESCENTES (Banco Interamericano de Desarrollo BID)	342	
GENERACIONES "SACÚDETE" JÓVENES (Banco Interamericano de Desarrollo BID)	198	
MODALIDAD OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN "SACÚDETE"	100	
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	655	



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 11
de 20



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Informe de Gestión 2021 Familia y Comunidades



PROGRAMAS FAMILIAS Y COMUNIDADES	CUPOS PROGRAMADOS	ATENCIÓN POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MI FAMILIA URBANA	396	
TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	4	4
FAMILIAS Y COMUNIDADES	400	4

Fuente: Metas Sociales y Financieras diciembre 2021

Informe de Gestión 2021 Protección

PROGRAMA	CUPOS PROGRAMADOS
EXTERNADO MEDIA JORNADA	65
EXTERNADO MEDIA JORNADA VULNERACIÓN	0
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	2
INTERNADO	100
INTERNADO - VIOLENCIA SEXUAL	16
INTERNADO VULNERACIÓN	0
PROTECCIÓN RESTABLECIMIENTO	183



Fuente: Metas Sociales y Financieras diciembre 2021



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 12 de 20		

La coordinadora del Centro Zonal procede a presentar la experiencia exitosa “**Leer es todo un cuento de control social**” Busca promover espacios de participación y liderazgo por parte de los integrantes de los comités de control social en cada una de las unidades de servicio a través de la literatura, con diversas dinámicas y actividades que favorecen la interacción y el relacionamiento de los niños y niñas con otros, con sus familiares y con el medio.

Continuando con la presentación la Coordinadora del Centro Zonal, procede a presentar el Informe de ejecución financiera de la vigencia 2021, de acuerdo a los reportes de metas sociales y financieras municipalizado diciembre 2021 - Reporte PACCO 2021, donde se puede evidenciar se puede evidenciar que la atención brindada a través de 25 contratos suscritos presenta una inversión total de \$11.925.020.536 Pesos.

CENTRO ZONAL CALARCÁ	PROGRAMACIÓN METAS SOCIALES Y FINANCIERAS			
	CONSOLIDADO DE ATENCIÓN			
MODALIDADES DE ATENCIÓN	CONTRATOS SUSCRITOS	META FINANCIERA (\$)	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	8	8.160.623.929	2.670	3.698
INFANCIA	4	594.785.318	732	651
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	5	595.056.577	655	607
FAMILIA	1	388.621.740	396	1.520
COMUNIDADES	1	4.800.000	4	9
PROTECCIÓN	6	2.181.132.972	183	300
TOTAL	25	11.925.020.536	4.640	6.785

Fuente: Metas Sociales y Financieras 2021 – PACCO 2021 – SITCO 2021

Seguidamente, la coordinadora presentó la informe ejecución de políticas, programas y proyectos, resaltando los indicadores para la vigencia 2021, en los cuales se obtuvo un desempeño adecuado de acuerdo a lo programado.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 13 de 20		

Posteriormente se realizó el informe de avances en la implementación del acuerdo de paz.

ACUERDO DE PAZ




Aportamos a los siguientes compromisos:

- Cobertura universal de atención integral a la primera infancia
- Atención a hijos e hijas de personas en ruta de incorporación y sus familias
- Atención a población víctima del conflicto armado

¿Quiénes se beneficiaron?

- 2.670 niños y niñas de 0 a 5 años
- 7 usuarios de la Regional Quindío en ruta de incorporación
- Población en Registro Único de Víctimas:
 - 278 en Programas de prevención
 - 222 usuarios de Mi Familia en la Regional Quindío



Los municipios de la Regional Quindío no se encuentran priorizados en el marco de la implementación del acuerdo de Paz – PDET.



Interviene la Comunicadora Social de la Regional presentando el espacio de participación para preguntas y respuestas, para lo cual se recurrió videos , a presentar audios o mensajes que nos hicieron llegar al centro Zonal, con el fin de comunicar las inquietudes que se generan en la prestación de los servicios de atención.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

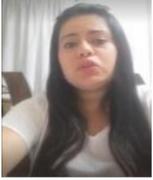
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 14 de 20		

Preguntas











Preguntas y Respuestas Mesa Pública Centro Zonal Calarcá Mayo 20 de 2022

1. Durante la Mesa Pública del Centro Zonal de Calarcá, realizada en el municipio de Calarcá una ciudadana, madre de un niño que se encuentra vinculado al Hogar Infantil Amapolas, indagó sobre la atención que el ICBF se brinda con enfoque diferencial, favoreciendo la inclusión en sus diferentes modalidades de atención, propiciando una atención pertinente, oportuna y de calidad, ¿para ello contempla un horario flexible de asistencia?

La Directora Regional del ICBF, Adriana Echeverri Gonzalez respondió a la usuaria que cuando se identifica la amenaza o vulneración de un derecho, la atención brindada desde el ICBF se realiza en cumplimiento del marco normativo (ley de infancia y adolescencia), la cual tiene como objetivo el restablecimiento de los derechos; esta situación es indistinta de la presencia o no de algún tipo de enfermedad compleja y en caso de observarse, se garantizará la atención desde un enfoque diferencial; por lo tanto en el cumplimiento de las normatividades existentes se realizan las adecuaciones en las instituciones que prestan el servicio público de bienestar familiar.

2. Durante la Mesa Pública del Centro Zonal de Calarcá, realizada en el municipio de Calarcá una ciudadana usuaria del Centro Desarrollo Integral Construyendo Futuro pregunta qué actividades de recreación y deportese están realizando desde el ICBF?

La Directora Regional del ICBF, Adriana Echeverri Gonzalez, respondió a la peticionaria que actualmente el ICBF Regional Quindío cuenta con el convenio interinstitucional con la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Quindío, en el cual se tiene entre otras actividades, un programa de recreación y deporte dirigido a los niños y niñas de todas las unidades de servicios; además en los municipios de cordillera, las

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 15 de 20	

alcaldías se vinculan a través de las oficinas de cultura y deporte con actividades programadas para los niños y niñas.

- Una madre de familia de un niño usuario del Hogar Infantil Pequeñines de Córdoba indaga que en el año 2021, la atención de los niños y niñas del Hogar Infantil, fue de manera remota y mes a mes le entregaban una ración para preparar en casa, ya cuando inició la alternancia, no lo pudieron hacer ya que no contaban con una instalación física en buen estado, ante lo cual pregunta ¿Qué ha hecho el ICBF para solucionar el problema de la instalación física que se viene presentando?.

La Coordinadora del centro Zonal de Calarcá, Yurany Ospina Arcila le respondió a la usuaria que desde el año pasado el tema es prioridad para el ICBF, que la construcción no es propiedad de la entidad, que la infraestructura del Hogar Infantil es de propiedad del municipio de Córdoba, por tal motivo la entidad responsable de realizar los arreglos es la Alcaldía; además los arreglos que requiere esta unidad son de tipo estructural, no de mantenimiento, razón por la cual el ICBF no puede invertir en esta unidad; no obstante por parte de la Regional y del Centro Zonal se han realizado diferentes gestiones con la administración y la gobernación con el fin de buscar alternativas de solución a la problemática. Le aclaró a la usuaria y a los asistentes a la Mesa Pública que en el momento el ICBF tomó en arriendo dos viviendas del municipio, para atender de forma presencial a los niños y niñas pertenecientes a la unidad y de esta manera garantizar el servicio de manera integral.

- Durante la Mesa Pública del municipio de Calarcá una madre de familia, con una hija en el programa Generaciones Sacúdete pregunta, ¿qué pasará con los alumnos del programa generaciones “Sacúdete” cuando este se termine?

La Coordinadora del Centro Zonal de Calarcá, Yurany Arcila Ospina, respondió a la participante que cuando los programas terminan, las instituciones educativas fomentan por la promoción de habilidades del siglo XXI, porque ellos también están sujetos al programa para ver el desarrollo y todo lo que compete al ejercicio.

- Durante la Mesa Pública del Centro Zonal de Calarcá realizada en el Municipio de Calarcá, la ciudadana Viviana Chica, en representación de Fundafro Quindío, pregunta durante la pandemia cómo se logró proteger la integridad y seguridad de los niños y niñas en el Quindío. Y que estrategias han utilizado para garantizar ello.

La Directora Regional del ICBF en el Quindío, Adriana Echeverri González, respondió a la participante de la mesa Pública que Bienestar Familiar trabaja 24/7 y en la pandemia sí que lo hizo, no paró la atención a la primera infancia con canastas nutricionales; aplicó todos los protocolos de seguridad en las visitas; apertura Hogares Sustitutos en aras de restablecer los derechos de los niños y las niñas; utilizó todos los canales virtuales como Teams y WhatsApp para comunicarse con usuarios y beneficiarios y trabajó con los Agentes educativos y operadores para que tuvieran la vacuna y estuvieran igualmente seguros de contagios, porque ellos estaban en contacto con la comunidad. Le reiteró a la peticionaria que no se ahorraron esfuerzos con las estrategias que facilitaban la labor del

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 16 de 20	

ICBF.

6. Durante la Mesa Pública del Centro Zonal de Calarcá realizada en el Municipio de Calarcá, Jhonatan Rojo, facilitador de programas de Infancia, Niñez y Adolescencia, resaltó el aporte del ICBF con Generaciones Étnicas, logrando superada la pandemia hacer atención presencial. Resaltó que las comunidades valoran y exaltan la importancia de estos programas en lo que respecta a la promoción de los derechos y la prevención de factores de riesgo. Agradece al ICBF el apoyo a la población. La Directora Regional del ICBF, Adriana Echeverri Gonzalez, manifestó la satisfacción por el reconocimiento a Bienestar Familiar y reiteró que con los operadores y con los aliados se trabaja exitosamente como Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
7. Durante la Mesa Pública del Centro Zonal de Calarcá, realizada en el Municipio de Calarcá el Ciudadano Andrés Felipe Giraldo Henao, indaga por los criterios que tiene en cuenta el ICBF para la asignación.

La Coordinadora del CZ de Calarcá Yurany Arcila Ospina le contestó al participante de la Mesa Pública que los criterios para ofrecer modalidades de atención por parte del ICBF, responden a las necesidades y dinámicas de los territorios. Además de las características propias de los municipios, las cuales facilitan definir los criterios de focalización, al conocer los grupos poblacionales se definen los programas para ofrecer por parte de la entidad.

La coordinadora del centro Zonal continuó con la socialización de los compromisos adquiridos durante la mesa pública del año pasado, encontrando que dichos compromisos fueron cumplidos durante el mes de septiembre de 2021:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

COMPROMISOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Realizar reunión con el alcalde del Municipio de Córdoba para aunar esfuerzos frente la problemática del Hogar Infantil Pequeñines.	ICBF – Dirección Regional y Centro Zonal Calarcá	8 de septiembre de 2021
Remitir presentación de la mesa pública al Personero de Córdoba.	Centro Zonal Calarcá	7 de septiembre de 2021



Seguidamente realiza la socialización del reporte de las peticiones, quejas y reclamos del centro zonal durante la vigencia 2021 encontrando que la información y orientación con trámite es una de las peticiones más recurrentes, como se muestra a continuación.

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	56	Respuesta Inmediata a la atención.
	INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN CON TRÁMITE	245	Respuesta en tiempos de Ley
	ATENCIÓN POR CICLOS DE VIDA Y NUTRICIÓN	13	Respuesta en tiempos de Ley
Quejas	OMISIÓN O EXTRALIMITACIÓN DE DEBERES	1	Respuesta en tiempos de Ley
	DEMORA EN LA ATENCIÓN	1	Respuesta en tiempos de Ley
	INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ACTUACIONES	1	Respuesta en tiempos de Ley
Reclamos	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	7	Respuesta en tiempos de Ley
	MALTRATO AL CIUDADANO	1	Respuesta en tiempos de Ley



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página 18 de 20</p>	

Respecto a los canales y medios de contacto, la coordinadora del centro zonal también informa que la ciudadanía puede hacer uso de cualquiera de ellos para la protección de los niños, niñas y adolescentes en todo el país.

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

 Chat ICBF Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Videollamada Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.	 WhatsApp Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm.	 Llamada en Línea Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
 Línea Anticorrupción Informe de denuncias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales del ICBF	 Correo de contacto atencionalciudadano@icbf.gov.co	 Notificaciones Judiciales NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIAS · UBICACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Informes de Rendición de Cuentas
- y Mesas Públicas

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

 Transparencia y Acceso a la Información Pública	 Gestión de Cuentas ICBF	 Innovación ICBF	 Gobierno Digital	 Normativa Institucional	 Opciones
 Presentación Canal ICBF	 Función Pública	 Sistema de Información y Gestión del Servicio Público (SIGEP)	 Datos Abiertos	 Convocatorias ICBF	 Sistema Único de Información de la Infancia
 Cuentas Abiertas	 Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	 Sistema de Información y Gestión del Servicio Público (SIGEP)	 Sistema Único de Información de la Infancia	 Sistema Único de Información de la Infancia	 Sistema Único de Información de la Infancia

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 20 de 20	

Registro fotogràfico



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.